



VISIÓN CASTELLSIANA DE LA TRANSICIÓN CHILENA. ALGUNAS REFLEXIONES.

Carlos Sandoval Ambiado

Entrada al tema

Es indudable el aporte de Manuel Castells a la sociología, a la economía e incluso a la ciencia política. Sus trabajos sobre sociedad civil y movimientos populares son de enorme valor y de necesaria consulta. Su visión sobre los cambios culturales y la emergencia de las nuevas tecnologías, lo han convertido en un referente obligado para quienes buscan comprender e interpretar la realidad.

Y a pesar que sus editores y biógrafos dicen que Castells no tiene pretensiones de influir con sus trabajos, la realidad no refleja aquellas opiniones porque “... *toda su obra se encuentra plagada de veladas sugerencias que incitan a pensar y a actuar en un determinado sentido; dentro del espíritu de lo podríamos llamar un "optimismo crítico" que modera el entusiasmo por la positiva transformación social debida a las tecnologías de la información con la certeza de la continuidad de las desigualdades económicas.*”¹

Es ese optimismo crítico el que nos lleva a dialogar, de forma *no presencial*, con Manuel Castells sobre su visión y análisis de la transición política a la democracia en Chile.

Para este objetivo recurrimos a su trabajo titulado **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**. Nuestro cometido se centra en el capítulo III: “**El modelo democrático Chileno**”.

Ha sido preocupación centrar aquí nuestra conversación porque, de una u otra forma, Castells nos ofrece una visión (no podría ser distinto) optimista de lo que ha sido el período (¿inconcluso?) de transición política de nuestro país. Visión, que desde nuestra óptica adolece de una exagerada certidumbre que, ni por muy intensa que es a momentos, no logra contagiarnos.

No buscamos refutar al profesor Castells, queremos dialogar con sus dichos: diagnóstico, conceptos y propuestas. Y en esta plática exponer *nuestra* mirada, la que se construye desde una experiencia vital. Primero como ciudadano, enseguida como profesional de la Educación y, tercero (no siendo lo más gravitante) como un individuo que está convencido de la necesidad de

¹<http://www.publimatec.com/hacecuerpo.php?d=nuevosrumbos&numart=923&numedi=2002-07-01&seccion=especial%20manuel%20castells>

aportar a la construcción un nuevo Proyecto Social, Cultural, Político y Económico, como continuidad de la lucha por profundizar la democracia.

1. El modelo democrático chileno de desarrollo: algunos reproches económicos y políticos.

La exposición la inicia colocando énfasis en lo que cree que es un contraste, entre Chile y el resto de América Latina. Esa diferencia se debería a que nuestro país habría crecido de manera sostenida entre 1984 y el 2004, con una *leve* recesión en 1999 (p.57)

Lo que no dice el escrito *castellsiano* es que el crecimiento de 1984 en adelante, no es otra cosa que la recuperación relativa respecto de la brutal crisis económica desatada a inicio de la década del ochenta. No podemos borrar de la memoria que el colapso de la economía, llevó al país a mostrar una cesantía por sobre el 25%. Y a pesar de esa sostenida carrera de crecimiento, el flagelo que golpeaba a los trabajadores -- la cesantía -- no pudo ser relativamente dominado, sino hasta varios años más tarde.

También se olvida que esa *leve recesión*, de fines de los noventa, elevó la desocupación a un nivel que rozó los dos dígitos; situación de la que aún el país no se recupera plenamente.

Para verificar la aplicación *exitosa* del modelo chileno y los efectos que éste tiene en el empleo, nos remitiremos a comparar las cifras oficiales del año 1990 (momento en que la Concertación asume la responsabilidad de gobernar) y con el año 2004 (es decir catorce años de administración concertacionista)

Los datos² son:

1° Entre 1990 y 2004 la fuerza de trabajo crece en 1.469.030 personas lo que representa en término porcentuales un 23,1%.

2° Entre 1990 y 2004 la fuerza de trabajo ocupada crece en 1.337.370 personas lo que representa en término porcentuales un 22,8%.

3° Entre 1990 y 2004 la fuerza de trabajo desocupada crece en 129.670 personas lo que representa en término porcentuales un 26,3%.

4° La tasa de desocupación *promedio* entre 1990 y el 2004 es de 7,45% con un peak de 8,9% en el año 1999. Esta cifra en términos absoluto da una media de 428.885 personas afectadas por la desocupación y, por consiguiente, con escasas posibilidades de participar en el consumo.

² **Estadísticas de Trabajo y Previsión.** Compendio de Estadísticas, página 115. Instituto Nacional de Estadísticas. Año 2005.

Así vemos, entonces, que la aplicación *exitosa* del modelo no se refleja necesariamente en la generación de empleos, que permitan a un considerable número de chilenos y chilenas *gozar* del crecimiento económico.

A lo anterior debemos sumar el hecho que la desocupación (al año 2004) superaba el 8% en cinco regiones: Tarapacá (8,2%), Atacama (8,2%), Valparaíso (10,7%), Bío-Bío (8,5%) y Metropolitana (8,2%)

Debemos tomar en cuenta que las tres últimas regiones mencionadas son las que concentran el más alto número de población y concentra la mayor actividad industrial, comercial y financiera. Es decir serían los sectores geográficos más *dinámicos* en la actividad económica.

Más adelante nuestro autor expresa que “...*la experiencia chilena en los años noventa demuestra la posibilidad de crecimiento económico con integración en sus beneficios de la gran mayoría de la población, aun de forma desigual, en el marco de la nueva economía global...*”³ y ésta posibilidad fue fruto de la aplicación de una *variante* del sistema neoliberal: democrático liberal incluyente, cuya caracterización sería la de un “...*modelo de desarrollo gestionado a partir de un Estado democrático resultante de la libre elección de los ciudadanos y que, aun manteniendo los mecanismos de mercado como forma esencial de asignación de recursos, implementa políticas públicas encaminadas a la inclusión del conjunto de la población en los beneficios del crecimiento*”⁴.

Una definición generosamente amplia nos puede llevar a serios errores de apreciación. Lo primero que deseamos advertir es el riesgo de confundir Estado con tipo de gobierno. Para el período que cubre el análisis *castellsiano* no logramos descubrir un Estado democrático en Chile, sin perjuicio de reconocer regularidad en los torneos electivos de autoridades.

Creer que un Estado es democrático porque los ciudadanos *eligen libremente* a parte de sus autoridades es, al menos en el caso de Chile, confundir la realidad con los deseos. No podemos negar que la mayoría ciudadana anheló (y aun pretende) una democratización del Estado chileno. Pero ésta aun (al año 2006) no se logra plenamente.

Efectivamente en nuestro país, desde 1990 en adelante, tenemos un *proceso* de democratización del Estado, lo que no significa que ello se hubiese logrado plenamente. Los obstáculos que ha tenido dicho tránsito han sido enorme. Podríamos mencionar muchos escollos, no obstante existe uno que es el determinante en la lentitud en alcanzar los logros deseados. Nos referimos a la Constitución Política de 1980 que consagró muchas *casamatas* del autoritarismo pinochetista. Veamos solo algunas de ellas:

1° Sistema Electoral que instala el binominalismo haciendo desaparecer uno de los componentes consustanciales a un Estado democrático (al menos demo-liberal) como es la representación de las minorías.

³ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 57. Fondo de Cultura Económica.

⁴ Op. Cit. Página 58.

2° Composición del Poder Legislativo cuyo rasgo esencial son los Senadores designados, que evidencian una castración de la soberanía ciudadana.

3° Inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que expresó la desconfianza de los uniformados hacia el poder civil en el Gobierno, elegido por la mayoría ciudadana⁵. Sólo en las postrimerías del gobierno de Lagos se puso término a esta *autonomía relativa* de las FF. AA. para generar sus mandos superiores.

4° La presencia de un *supra poder* como era el Consejo de Seguridad Nacional que tenía la capacidad de *representarle* al Ejecutivo inquietudes en tópicos de la política nacional.

Esta situación que, con 16 años de gobiernos concertacionistas, aun no se corregía plenamente no habla precisamente un Estado *democrático*, como lo estima el profesor Castells.

Siguiendo con el discurso *castellsiano* se afirma que el “...modelo es también incluyente porque establece mecanismos de negociación y consulta con los actores sociales, buscando la elaboración de políticas económicas y sociales mediante un consenso con los representantes de los distintos grupos de intereses en la sociedad”⁶.

En este punto de la discusión con el autor, tenemos más preguntas que afirmaciones, todas ellas originadas en la cotidianeidad profesional y ciudadana.

Veamos algunas de nuestras interrogantes.

1° En el marco de la *libertad de asociación sindical* (máxima del modelo neoliberal aplicado al mundo organizacional de los trabajadores y considerando que históricamente la fortaleza del mundo laboral radica en su unidad ¿qué posibilidades tienen los trabajadores, tanto a través de las grandes *representaciones*, como a nivel local (empresa) de llegar en buenas condiciones para concurrir a la construcción de un *consenso*?

2° Considerando que la legislación laboral permite en caso de huelga, pasado un período de tiempo (más de 15 días) de paralización, que el empleador pueda hacer ofertas individuales a los trabajadores en conflicto, ¿Qué posibilidades reales tiene la organización sindical de sostener de adecuadamente una negociación (con el fin del consenso) si está expuesta *legalmente* a ver erosionada sus fuerzas? Más aún si adicionamos el hecho que el promedio de desocupación, durante más de una década, se mantiene

⁵ Sólo con acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), el Presidente de la República podía remover de su cargo a alguno de los Comandantes en Jefe o al Director General de Carabineros. www.lasemanajuridica.cl/LaSemanaJuridica/747/article-4373.html.

⁶ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 57. Fondo de Cultura Económica. Página 59.

bordeando el 7,5 %. A los ojos de los trabajadores conflictuados aparece (como diría el sabio alemán) el fantasma del *ejército de reserva*.

3° Observando las rígidas e inalcanzables exigencias constitucionales para los efectos de cambiar o modificar leyes ¿qué posibilidades tiene la Concertación de lograr acuerdos con el resto del espectro político que están seriamente comprometidos con el orden heredado del régimen militar? Ejemplos de los efectos de esta situación, que genera una especie de *impotencia política*, tenemos varios. Recordemos sólo uno: los denodados esfuerzos por cambiar el sistema electoral binominal, cuyos resultados han sido permanentemente frustrantes.

Bajo estas interrogantes es posible pensar que no necesariamente la intención política va a corregir las inequidades que siembra el sistema neoliberal, aunque éste sea *democrático e incluyente*.

2. Los dos modelos chilenos de desarrollo: visión dicotómica de un mismo tipo de Estado.

Para explicarnos los dos modelos (excluyente e incluyente) Castells nos ofrece una periodización:

a) Período dictatorial que se extiende entre 1974 y 1989. En este lapso distingue dos sub-período. Uno que va de 1974 a 1983 y; el otro, entre 1984 y 1989.

b) Período de transición y consolidación democrática que cubre entre los años 1990 y 2003.

La intención *castellsiana* es comparar, desde una perspectiva económica, ambos periodos. En esta comparación, según Castells, “*se observan resultados muy superiores, tanto en lo económico como en lo social del modelo democrático. En especial, la inflación cae del 27,3% en 1990 al 4,7% en 1998 y al 2% en 2003; el desempleo desciende de 15% en 1984-89 al 7% y luego al 9% en 99-03. El salario real sobre un índice 100 en 1970, pasa del 93 en 1973 a 103 en 1984-89 al 180 en 1999-2003. El ritmo más alto de crecimiento (7,8%) se da en 90-98, para caer al 2,3% en 99-03, aun situándose por encima de América latina y del promedio mundial, para repuntar al 5,9% en 2004. Por tanto hay, en lo esencial ruptura de tendencia entre los dos periodos, el de la dictadura (1974-1989) y el de la democracia (1990 en adelante) aunque el modelo democrático se construya sobre las bases de algunas de las políticas liberales anteriores*”⁷. Aunque la cita fue extensa, la creemos necesaria para dialogar con el autor.

Queremos expresar nuestra disensión, en cuanto a que viviríamos un *período democrático* a partir del año noventa. En realidad nos conformamos con la idea de que se abre un nuevo período histórico, con carácter de *proceso* que busca construir un nuevo tipo convivencia democrática; en la que se

⁷ Op. Cit. Página 63

procura darle un papel más gravitante al Estado frente al Mercado a través de algunas regulaciones. Éstas se manifiestan fuertemente en lo que podríamos llamar (groseramente) *el mercado escolar* a través de la reforma Educacional, proceso que se inicia a principio de los noventas basándose en las ideas de *promoción y regulación*.

Entrando a las variables económicas, que analiza Castells, y eligiendo sus propios datos vemos que:

1° Efectivamente disminuyó la inflación (IPC). El período 1974-1989 indica un promedio de 45,7%. En cambio entre 1990 y el 2005 el promedio alcanzó a 7,9%. No obstante debemos advertir que el presentar cifras enormemente globales pueden (sin maña intención) llevarnos a serios engaños y confusiones. Si bien la inflación descendió notablemente en el período *incluyente*, ello no significa que hubiese sido fruto de un proceso sostenido. De hecho, durante los dos primeros años del gobierno de don Patricio Alywin el índice inflacionario se mantuvo por sobre el último registrado bajo la dictadura militar: en 1984 el IPC fue de un 19,5%, el de 1990 alcanzó un 24,5% y, el de 1991 llegó a un 17,1%. Como elemento de *curiosidad* debemos recordar (además) que durante el primer año del gobierno de Ricardo Lagos, el proceso inflacionario tuvo un repunte, saltando de un 2,4% anual (1999) a un 4,4% (2000)⁸.

Lo que buscamos aportar es que, reconociendo el éxito de la política anti-inflacionaria de los gobiernos concertacionistas, creemos necesario trabajar con mayor precisión los datos estadísticos.

2° En cuanto a la variación de los salarios (recogiendo los datos que Castells entrega) se registra entre el año 1991 y 1996 un incremento promedio (variación anual) de 3,58%. A su vez el período que media entre 1997 y 2003 la variación promedio de los salarios reales fue de 1,91%. Como datos complementarios mencionemos que la inflación promedio fue de 11,2% (para el primer período) y de un 3,4% (para el segundo)

Si cruzamos ambas variables en estos dos sub-períodos, vemos que hay una coincidencia entre el incremento de los salarios y el aumento inflacionario y; al inversa, al disminuir el incremento salarial, la inflación disminuye progresivamente

Es evidente, en la primera fase, la *recuperación* continua de la capacidad de compra para los asalariados. No obstante aquella tendencia se quiebra a partir del año 1997 y se sostiene en el tiempo hasta el año 2004, cayendo abruptamente al año siguiente. Al parecer el control inflacionario concertacionista se basaría en mantener restringido el acceso al consumo y en un incremento de la explotación de la fuerza de trabajo. Un informe internacional lo expresa del siguiente modo:

⁸ **IPC histórico 1960 a agosto de 2006.** Instituto Nacional de Estadísticas. http://www.ine.cl/ine/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/ipc/1928_2005/series_anteriores.php

“Los salarios medios mensuales reales registraron un aumento real de 0.6% en 2003 y de 1.9% en 2004, pero se contrajeron fuertemente en 2005, cayendo -1.9%. Con ello se sigue abriendo la brecha entre los aumentos de productividad laboral y las remuneraciones reales. Por su parte, los salarios mínimos reales, que habían crecido 1.4% en 2003 y 2.9% en 2004, aumentaron 1.8% en 2005”⁹.

En resumen, al subdividir el período de administración concertacionista, podemos observar que existe un mejoramiento salarial en la primera etapa, respecto de la última fase del período dictatorial. Pero que a partir de la crisis de 1996, baja el incremento de los salarios, lo que coincide plenamente con el control inflacionario.

3° En relación al crecimiento económico, antes de entrar a los dichos de Manuel Castells, queremos compartir las expresiones de las Naciones Unidas, respecto de verdadero efecto causado por el crecimiento económico, bajo la lógica del modelo neoliberal.

“El desarrollo económico en los decenios recientes ha sido enorme. Desafortunadamente, la riqueza y la prosperidad se han generado de forma desigual. Esta desigualdad está provocando los problemas sociales y la inestabilidad política en casi todas las regiones del mundo. El fin de la guerra fría y la rápida integración de la economía mundial no han resuelto los problemas persistentes de la pobreza extrema, el endeudamiento, el subdesarrollo y los equilibrios comerciales”¹⁰

El *crecimiento económico* es uno de los conceptos que más controversia desata entre especialistas. Nos somos neutrales: la cita refleja nuestra preocupación por el encandilamiento que producen altas cifras económicas, especialmente en el crecimiento. Al parecer el fulgor de los guarismos, nos impide ver aspectos negativos del modelo, especialmente a la *inequidad de acceso al beneficio*.

No obstante, es absurdo desconocer una montaña: efectivamente nuestro país creció a ritmos notables en las últimas décadas. Cómo nunca antes, el PIB mostró durante el período concertacionista cifras auspiciosas, que bordeaban el 7% anual (De Gregorio, José. 2004)

La curva de crecimiento prácticamente muestra una ruptura vertical ascendente partir del año 1985 (De Gregorio, José. 2004) de modo que se ha propuesto *“dividir el siglo en dos períodos, antes y después de 1985. Mientras*

⁹ **Chile. Informe de empleo para el año 2005.** Gerhard Reinecke y Jacobo Velasco. Página 4. Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Oficina sub-regional para el Cono Sur de América latina.. Santiago, julio del 2006.

¹⁰ **Desarrollo Económico.** Boletín del Centro de Información de las Naciones Unidas. Temas de Interés. http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/des_econ.htm.

desde 1900 hasta 1985 el PIB por habitante creció en una modesta tasa anual de 0,9 por ciento, la tasa media de crecimiento anual para todo el siglo fue 1,5 por ciento, gracias a una fuerte alza en la tasa de crecimiento después de 1985. El crecimiento se desaceleró nuevamente durante 1998, y las repercusiones de la crisis asiática y una fuerte crisis de liquidez nacional produjeron una caída en el producto de 0,8 por ciento en 1999. Desde entonces el crecimiento fue más lento. Por esto mismo, a veces se identifica al período 1985-1997 como la "época dorada" de Chile, durante el cual el crecimiento promedió un 7,1 por ciento anual y el ingreso por habitante se duplicó¹¹.

Sin embargo ese bruñido ciclo, al parecer, se rompe desde 1997 en adelante, toda vez que el crecimiento se ha mantenido en cifras muy por debajo del período anterior -- entre 2% y 5% señala José de Gregorio (De Gregorio. 2004) -- convirtiéndose esta situación en preocupación permanente de autoridades, empresarios y especialistas. Por ello se pregunta de Gregorio si aquella "época dorada" fue un momento pasajero o Chile puede retomar ritmos y niveles de crecimiento, semejantes a aquel ciclo (sobre el 7%)

Tabla 1. (Fuentes: **Globalización, desarrollo y democracia Chile en el contexto Mundial.** Castells, Manuel. **¿Quién crece cuando Chile crece?** Claude, Marcel. Columna en Portal Radio Universidad de Chile)

Año	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	2000	01	02	03	04	05
Crecimiento	3,7	8	12,3	7	5,7	10,6	7,4	6,6	3,2	-0,8	4,5	3,4	2,2	3,3	6,1	6,3
	Época "dorada"								Época "gris"							
	Med ia 7,6								Med ia 3,5							

Al leer las cifras de la tabla nos embarga una inquietud: ¿será como el relato bíblico de la interpretación que hizo José, del sueño del faraón?: siete vacas gordas y siete vaca flacas.

Al estudiar las cantidades registradas en la **Tabla 1** fácilmente percibimos que el gran ciclo económico concertacionista, se puede subdividir en dos épocas: "la dorada" (así la llama De Gregorio) y la "gris". La hemos llamado de este modo porque si bien en algunos años, Chile, alcanzó niveles superiores al resto de América Latina, ello no significa que internamente se

¹¹ Documento de trabajo número 298. De Gregorio, José. Página 6. Banco Central de Chile. Diciembre 2004.

hubiese estado contento con los resultados. Especialmente para los que estaban acostumbrados (el empresariado) a logros más promisorios.

En resumen el modelo neoliberal incluyente, al menos visto en el largo plazo, no resulta tan exitoso como lo muestra el autor. De hecho es posible detectar dos períodos que aparecen contradictorios: uno muy bullente, el otro no tanto. Sin perjuicio de lo expresado anteriormente, a partir del año 2004 se produce una notable alza del crecimiento económico. Podría ser indicativo de un quiebre de tendencia. Pero aún es muy prematuro emitir juicios, más aún cuando al momento de escribir este artículo, la preocupación entre empresarios y economistas es creciente, llegando uno de ellos a hablar de *mediocridad económica* y derechamente de *desaceleración*¹²

3. Los “eventos”¹³ del modelo *incluyente*.

Como lo dijera una autoridad política, el modelo neo-liberal incluyente muestra algunos *eventos*. Los que no dejan de ser preocupación y molestia ciudadana. De todas las debilidades, tres son las más evidentes: las políticas de salud, de educación y de vivienda.

¿Qué nos expresa Castells en torno a las políticas sobre **vivienda**? Recordando datos del censo 2002 nos enseña que existen mejoras sustanciales “*de las condiciones de vivienda e infraestructura... así como del equipamiento del hogar en electrodomésticos, televisión, radio, teléfonos... con más del 72% de los hogares propietarios de sus viviendas y las migraciones rurales-urbanas se han detenido (el 85% de la población está ya urbanizada) aunque la concentración metropolitana se mantiene: Santiago reduce población, pero en beneficio del Gran Santiago*”¹⁴.

En esta afirmación hay impresiones claves que debemos rescatar y discutir. Veámoslas de forma sucesiva:

1º Mejoramiento sustancial de *condiciones de vivienda e infraestructura*. Para pocos es un misterio los graves problemas de vivienda que afectan especialmente a los sectores de menores ingresos. A tal extremo llegó esta situación que motivó al nuevo gobierno concertacionista a replantearse las políticas habitacionales.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, dando a conocer los nuevos lineamientos de la política habitacional del Ministerio de Vivienda dijo “*Cuando termine mi Gobierno tendremos mejores ciudades, barrios más*

¹² “**Todo indica que este comportamiento mediocre de la economía chilena llegó para quedarse**”. Entrevista al economista Sebastián Edwards. Sección Negocios. Diario La Tercera. Domingo 10 de septiembre del 2006. Chile.

¹³ Alusión a los dichos de la señora Intendente de la Región Metropolitana, bajo el gobierno del abogado Ricardo Lagos, para referirse a los innumerables hoyos que presentaban las calles y avenidas de Santiago Metropolitano.

¹⁴ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**. Castells, Manuel. Páginas 63 y 67. Fondo de Cultura Económica.

humanos y viviendas más dignas. Aquí estaré para que me lo recuerden y aquí estaré también para mostrar la tarea cumplida”

El manejo exclusivo de cifras, para probar que un determinado modelo es exitoso puede obedecer a un auto-engaño. No ponemos en duda los argumentos cuantitativos de Castells. Lo que no significa que compartamos su visión exitista del las políticas habitacionales en el marco del modelo *incluyente*.

Lo que podríamos llamar *anecdotario trágico de las políticas urbanas* va desde viviendas insoportablemente pequeñas (construcciones de 12 a 25 mts²) pasando por destrucciones viales (caídas de puentes y deterioro de carreteras) hasta la demolición de viviendas por la mala calidad de su construcción.

Abandonar todo a la lógica del mercado puede traer funestas consecuencias para la vida humana. Que prime la *razón* de la ganancia, de la utilidad comercial, del abaratamiento de costos (una de las formas de incrementar las ganancias) en definitiva del lucro, puede atentar contra la naturaleza social del individuo. Aun más grave es, cuando el Estado se pigmenta con el raciocinio mercantil. En alguna medida es lo que ha ocurrido con las políticas habitacionales y de urbanización bajo el modelo *incluyente*. No son pocas las críticas: *“gran parte de los problemas habitacionales y urbanos de nuestras ciudades no son exclusivamente materia de política habitacional. Su raíz está en la pobreza, en la desigualdad política y económica, en la entrega al mercado de decisiones políticas y de política urbana”*¹⁵.

Se suma a lo anterior, la política de erradicación de los llamados *campamentos*, que en la práctica se ha convertido en la creación de ghettos de pobreza, con los consiguientes vicios sociales: delincuencia, alcoholismo, narcotráfico, prostitución etc.

En suma, el modelo neoliberal democrático *incluyente* en lo referido a políticas habitacionales y urbanización, si bien desde la perspectiva cuantitativa impresiona como exitoso; desde el prisma de la calidad no lo es tanto. Al menos en lo que afecta a los sectores más empobrecidos.

Al preguntarle a Castells sobre la **educación**, nos dice *“...se observa también una mejora sustancial del nivel educativo... Así, la escolaridad promedio de la población pasó de 7,6 años a 8,5 años. La Educación básica aumenta en un 20% y era prácticamente universal a finales de los noventa. La Enseñanza Media entre 14 y 17 años llega a una cobertura del 90%. La cobertura en educación superior se duplica y en el grupo de 20-29 años, el 23,7% en 2002 habían accedido a algún tipo de estudios superiores habían accedido a algún tipo d estudios superiores. La educación parvularia aumenta*

¹⁵ **Políticas habitacionales.** Entrevista a Alfredo Rodríguez, vicepresidente de Asuntos Internos del Colegio de Arquitectos e integrante de la comisión de Vivienda. Portal del Colegio de Arquitectos. www.colegioarquitectos.com

*un 26% con respecto a 1990, y las personas de 45 a 59 años aumentan su escolaridad en casi dos años*¹⁶.

El optimismo de Castells no logra contagiarnos. Y esa incapacidad de contaminar con su satisfacción, se debe -- insistimos -- a un análisis marcadamente cuantitativo.

A menos de dos años de las radiantes expresiones de Castells, se instaló en Chile la convicción de que la Educación no satisfacía las necesidades de niños y niñas del país, a pesar de los enormes esfuerzos desplegados por los gobiernos de la Concertación. Esa certeza, creada por la masiva, constante y organizada protesta de los escolares, llevó a la creación de una abultada Comisión Asesora de Educación para la Presidencia de la República, que estudiara las distintas alternativas de solución para el enorme problema.

¿Cuáles son los problemas que denunciaron las movilizaciones escolares? Los hay múltiples y diversos. Pero creemos que el más importante y que llevó a la protesta escolar, fue el actuar permanentemente inconsulto de las autoridades políticas.

Amén del sentido marcadamente tecnócrata y parcial que se ha dado al problema de la Educación. Ya para el año 2003 (año incluido en el análisis de Manuel Castells) el profesor Orlando Mella nos advertía *“El rumbo actual de la reforma educacional se asemeja a un barco que perdió la brújula, apoyándose sólo en medidas tecnocráticas que implican el bombeo de recursos como la Jornada Escolar Completa o Enlaces, no logrando los niveles de calidad educativa que el país necesita, substancialmente respecto de poder entregar mejor calidad a la educación destinada a los más pobres y especialmente, sin que se tenga un proceso integral de reforma educacional, sin que se tengan medidas interrelacionadas y con metas y objetivos compartidas por los actores del sistema educativo”*. Más adelante agrega *“No es posible por tanto el concebir que el sistema educacional chileno pueda desarrollarse y obtener resultados sin considerar qué está ocurriendo en otros sectores. Implica que no se puede hacer una reforma educacional sin que la sociedad en su conjunto esté en proceso de transformación. Así, pensar que se pueden lograr mejores resultados escolares, mejorando una escuela en un sector popular, sin que al mismo tiempo tengan lugar medidas conducentes a intervenir en el sistema en su conjunto, vale decir con medidas que afecten positivamente ese sector popular en sus dimensiones significativas: vivienda, seguridad ciudadana, trabajo etc. Es un espejismo y despilfarro de recursos. Especialmente si tenemos en cuenta que como lo señala la investigación educativa, un porcentaje muy alto del resultado en matemática en otra materia, está determinado de antemano por el contexto socioeconómico. En otras palabras, si se mantiene un contexto económico adverso, lo que la escuela puede hacer es muy poco*¹⁷.

¹⁶ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 65. Fondo de Cultura Económica.

¹⁷ **La necesaria reforma de la Reforma Educacional.** Mella Orlando. Páginas 2 y 3. Revista Digital Umbral 2000 – No. 12 – Mayo 2003 www.reduc.cl

Es extremadamente difícil negar, los ingentes recursos invertidos en Educación durante los gobiernos concertacionistas¹⁸. Múltiples líneas de acción se han implementado. La más importante fueron los Proyectos de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE) dirigidos tanto a la Enseñanza Básica como Media. Estos Programas estuvieron destinados a elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas y liceos, tanto particulares subvencionados como municipalizados, de todo el país. Se sugirió por parte del Ministerio de Educación un cambio organizativo al interior de las Unidades Educativas, con el fin de aumentar la participación en la gestión educacional. Además se implementó una profunda reforma curricular, actualizando Planes y Programas de Estudios. Se entregaron elementos informáticos, conectividad a la red y capacitación a los docentes. Se mejoraron sustantivamente las remuneraciones docentes y se legisló para el sector. En resumen una tarea titánica, cuyos resultados se esperaron expectantes.

No obstante, los efectos no han sido los esperados. Año a año los resultados de la prueba SIMCE despiertan fuertes polémicas entre políticos, empresarios e investigadores educacionales. En fuentes gubernamentales existe conciencia que los resultados de medición de la calidad educativa reflejan de algún modo la inequidad del sistema económico. Así, verbigracia, estudios ministeriales argumentaban el año 2002 que los resultados mejoraban a medida que aumentaba el nivel socioeconómico de los escolares¹⁹.

Otro lado el gremio de los docentes protesta permanentemente por la falta de participación y la solución de problemas como la llamada “deuda histórica”. Los Alcaldes, responsables máximos de la educación a nivel comunal, se quejan constantemente de la falta de recursos, debiendo subsidiar con dineros municipales las actividades escolares. Incluso, no son pocos los que amenazan con *devolver* los establecimientos escolares al Ministerio de Educación.

Otra de las debilidades del sistema educativo es la escasa cobertura para niños en edad preescolar (4 años). “*Como promedio en los países OCDE, cerca del 63 por ciento de los niños de 4 años o menos, en relación a la población de esa edad, están matriculados en algún programa escolar... En el caso de Chile, esta tasa llega al 23 por ciento, es decir, 1 de cada 5 niños de 4 años y menos está matriculado en algún programa educativo*”²⁰. Este dato, de por sí preocupante, fue recogido en el año 2002, es decir después de 12 años de gobiernos concertacionistas y casi un decenio de iniciada la Reforma Educacional.

¹⁸ Según la “Ficha Técnica N° 3” de enero del 2000, el gasto público en Educación (entre 1990 y 1999) se incrementó en un 159%. Departamento de Estudios y Estadísticas. Ministerio de Educación. www.mineduc.cl

¹⁹ **Indicadores de la Educación en Chile 2002**. Departamento de Estudios y Desarrollo de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación. Página 65. www.mineduc.cl

²⁰ Op. Cit.. Página 102. www.mineduc.cl

Esta grave situación, llevó al gobierno de la doctora Bachelet a implementar líneas de acción, que implicaran la creación de decenas jardines infantiles, en los primeros meses de su gobierno.

Para concluir en este tópico recordemos algunos hechos recientes. Durante el año (mayo-junio) en curso, a lo largo de todo el país, los escolares de Enseñanza Media colocaron ante los ojos de los chilenos, de autoridades políticas, de parlamentarios, de empresarios, de docentes etc. Su enorme malestar por el tipo de Educación que estaban recibiendo. Fue lo que insistentemente llaman “rebelión de los pingüinos”, como si fuera un problema que sólo ellos sienten o perciben, cuando en realidad sin la complicidad de la familia el éxito de las movilizaciones habría sido más costoso. Puede, por tanto, deducirse que tras la convicción de los estudiantes está la opinión de sus padres.

Frente a este factor, el gobierno ha buscado crear *complicidad obligada* entre los padres y así constreñir las movilizaciones de los estudiantes. A esto apunta las acciones judiciales emprendidas por las autoridades, para que sea la familia la que se haga responsable (económica) de los efectos de las protestas estudiantiles.

¿Cuáles fueron o son las exigencias (*reivindicaciones*) de los escolares? Lo primero que **pusieron en cuestión fue la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza** (última ley promulgada por la dictadura militar) por medio de la cual se consagra la llamada *libertad de enseñanza*. Los estudiantes exigen lisa y llanamente su derogación. Esta pretensión escolar no es menor. Se trata, ni más ni menos, de uno de los paradigmas del neoliberalismo en el sistema educativo y que sintetiza la tarea y el ideario neoliberal del régimen militar para el sector. En ella, donde al Estado se le reserva solo el papel de subsidiaridad, se consagra la posibilidad que sean privados quienes asuman la responsabilidad de gestionar la tarea educacional de los chilenos. Por consiguiente, la petición de los estudiantes busca derrumbar el andamiaje legal que permite mantener la empresa privada (con apoyo financiero del Estado) de la Educación.

A lo anterior debemos sumar, el pedido de poner **fin de la municipalización**, otra herencia de la dictadura militar y que la Concertación no ha tocado en sus programas de gobierno, salvo algunas exigencias y regulaciones como la presentación anual de los PADEM (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal)

Luego fue exigido el **término del financiamiento compartido**, impuesto por primer gobierno concertacionista. Este *financiamiento compartido* consistente en el cobro, por parte del establecimiento educacional, de un arancel mensual a las familias por el servicio educativo que reciben sus hijos. Esta iniciativa concertacionista, nació bajo la lógica de que los dineros destinados a la Educación no eran *un gasto, sino una inversión*. Por consiguiente los padres debía *por el bien de sus hijos* destinar parte de los ingresos a cancelar dichas mensualidades.

No discutiremos la esencia de este pensamiento, de este tipo de razonamiento. Más bien decimos compartirlo en su sustancia: la educación amerita el máximo de inversión, si queremos tener menos injusticia social y más progreso para las personas, en este caso los chilenos y chilenas.

Lo que no compartimos es la forma y a quienes se aplicó esta disposición: fue una acción absolutamente discrecional emprendida por el Ministerio de Educación; es decir no hubo consulta a los docentes, tampoco a las organizaciones de Apoderados.

En la práctica esta medida buscaba llevar *dineros frescos* a los establecimientos educacionales particulares subvencionados, pero no a los municipales, pues éstos estaban impedidos por ley el cobrar aranceles mensuales a sus estudiantes.

Es decir, esta disposición estuvo dirigida a fortalecer la empresa privada de la educación, sin que ésta lograra muestra claramente resultados acorde con las exigencias de la sociedad chilena y correspondiente a los ingresos percibidos por parte de los Sostenedores de establecimientos particulares subvencionados.

Las críticas al sistema de financiamiento compartido no sólo vienen de los escolares. También los docentes tienen su opinión, la que podemos resumir en los dichos del vice-presidente del Colegio de Profesores, Darío Vásquez. Este dirigente señala (al responder sobre las exigencias que debieran hacerse al sector particular subvencionado) la necesidad de *“...regular el dinero que ellos están recibiendo de las familias chilenas, el financiamiento compartido. Hasta el año 2003 - no tenemos la última cifra- éstos establecimientos recibían 162 mil millones de pesos ¿Y quien controla en que invierten esa plata? ¿Se va a los bolsillos de los sostenedores y de los dueños de tales colegios? Se suponen que ellos instalaron colegios porque iban hacer un aporte a la educación, entrecomillas. Uno sabe que con esto van a lucrar. ¡Eso es lo que hay que cambiar, el sentido de lucro de la educación! Nadie niega que si esta gente invierte un capital tenga una ganancia razonable. Todos tenemos que vivir de algo, pero también el sistema tiene que exigirles buenos rendimientos. La verdad es que nadie le hace absolutamente ninguna exigencia a estos sostenedores. Incluso hay dueños de colegios que nadie los conoce. Construyen una escuela, contratan gente que la dirija y chao. Ellos reciben la subvención y ya. Si se suscitan problemas en los establecimientos, los arreglan desde su casa ¡El sistema educacional chileno no puede seguir funcionando así!”*²¹

Siguiendo con las demandas escolares, éstas incluyen la **reformulación de la Jornada Escolar Completa**. Esta medida, en conjunto con el financiamiento compartido, es de exclusiva responsabilidad de los gobiernos concertacionistas. La queja más frecuente de los escolares es que la extensión de la jornada escolar ha significado, en la práctica, *más de lo mismo*. Por eso

²¹ **Educación con “Camisa de Fuerza”**. Entrevista realizada al vice-presidente del Colegio de Profesores, Darío Vásquez., realizada por Galy Chávez encargada del Departamento de Comunicaciones del PIIE. Mayo 2006. http://www.piie.cl/entrevistas/dario_vasquez.htm

que concluyen reivindicando la necesidad de tener una **educación de calidad para todos**.

Por lo visto, al menos en este ámbito, el necesario *consenso social* para que el modelo neoliberal democrático incluyente siga funcionando, se habría roto o... probablemente nunca existió y se creó una figura artificiosa de *acuerdos* en torno a la aplicación de medidas tecnocráticas.

Otro *agujero* del modelo demo-incluyente, dice relación con la transformación de la estructura productiva. El autor nos ofrece varias afirmaciones, las que examinaremos de manera sucesiva.

Castells asevera que ha habido una caída del empleo agrícola, que reduce la ocupación minera e industrial “...*en beneficio de crecimiento del empleo de servicios...aunque el peso del empleo en el comercio, típico de la economía tradicional ha crecido y se sitúa en un nivel alto (22,5%) los servicios financieros, característicos de las actividades informacionales, son los que más han crecido, pasando de un 5,8% a un 11,2%. Sin embargo, los servicios comunitarios y sociales, de baja productividad, continúan siendo el sector más empleador (26,3%.)* Por tanto se trata de una economía de servicios, pero todavía con un sesgo hacia actividades de menor productividad”²². No discrepamos de esta afirmación. Lo que nos preocupa son las características del tipo de economía que se ha construido en Chile.

Los datos entregado por Castells²³ en cuanto a la baja sistemática del empleo en agricultura, minería e industria (período 1992-2002) y por otro el alza en el sector servicios, nos mueve a un par de interrogantes y algunas reflexiones.

Como él lo reconoce, nuestro país sigue presentando características de una economía tradicional; es decir una fuerte presencia de los sectores menos productivos en la tasa de empleo.

¿A cuánto asciende porcentualmente el empleo *menos productivo*? a un 26,3%. Dicho de otra forma, después de casi tres décadas de aplicado el modelo (tanto incluyente como excluyente) neoliberal, más de un cuarto de los empleos chilenos son los menos productivos. Con esta tendencia, de incrementarse el empleo en los ámbitos menos productivos de la economía (como viene registrándose desde 1992 en adelante) ¿qué posibilidades tiene Chile para competir en el marco de los TLC?

Siguiendo el camino trazado por el autor, nos cabe analizar otros aspectos relacionados con la estructura del empleo. Pero lo haremos desde una perspectiva cualitativa, sin perjuicio de los aspectos cuantitativos.

Castells afirma que hubo -- en el período -- una clara ascensión de los empleos de mayor calificación, ocurriendo lo mismo en los empleos de menor

²² **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 67. Fondo de Cultura Económica.

²³ Op. Cit. Página 68

calificación²⁴. ¿Qué significa esto?, tal como señala el autor, se genera una fuerte polarización laboral, con la consiguiente brecha en la participación de la renta, que de mantenerse la tendencia, ésta se hará cada vez más profunda, con la secuela de frustraciones, producto de lo poco justo que es el modelo. Dicho de otro modo, el crecimiento económico con equidad, no pasaría de ser más que una frase para la retórica.

A mayor abundamiento, al hablar de *empleo no calificado*, necesariamente nuestra vista se vuelca al hecho que en ésta apreciación, se encuentran aquellos trabajadores pertenecientes tanto a la actividad formal como la informal. Los rasgos más significativos de este tipo de trabajo son la precariedad, la temporalidad, la ausencia de condiciones adecuadas del trabajo, fragilidad de la previsión social individual, fracaso evidente de la educación y, en definitiva, el fortalecimiento del circuito de la pobreza. Por consiguiente, si se incrementa el empleo no calificado, se incrementa la pobreza.

Otra variable escogida fue el Producto de Ingreso Bruto (PIB) per cápita, el que habría aumentado (entre 1989 y 2003) en un 90%. Esta cifra llevó a Castells a asegurar que nuestro país “...consolidó su desarrollo entre 1990 y 2003”²⁵. Nada más optimista. Quizás más que el mostrado por las propias autoridades políticas chilenas.

Sabemos que el PIB representa la suma de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año, ya sea por nacionales o por extranjeros residentes y que es un indicador que sirve para comparar el nivel de bienestar que tienen distintos países. Pero para medir con mayor precisión el bienestar de un país hay que relacionar el PIB con su población. Es decir convertirlo en *per cápita*. Este convertir en *per cápita* significa *dividir todo lo producido por la cantidad de habitantes* que tiene el país. Pero no implica que en la *realidad* se distribuya de forma igualitaria lo producido.

Si bien Chile presenta, según datos entregados por el FMI, una cifra de PIB per cápita de alrededor de los 10 mil dólares (unos 5,3 millones de pesos) anuales, ello no implica que cada habitante hubiese tenido acceso a bienes y servicios finales medidos en ese monto. La cifra es, al menos, un tanto engañosa. Más aún si tomamos en cuenta que en ese PIB per cápita se incluye lo producido por empresas extranjeras residentes, las que por normalmente sacan sus ganancias del país (de lo contrario no entenderíamos la pugna por legislar sobre el *royalty* para el sector minero)

Pero además tenemos que la distribución de aquellas riquezas se hace cada vez más inequitativa, la brecha entre ricos y pobres es más profunda, no sólo en términos de familias sino además en personas.

Si consideramos los ingresos monetarios (medio para acceder a los bienes y servicios) podemos percatarnos que la desigualdad se profundiza. En

²⁴ Op. Cit. Páginas 68 y 69

²⁵ Op. Cit. Página 90.

estudios recientes²⁶ se clarifica que existe una diferencia entre los ingresos familiares de los estratos sociales altos respecto de los más bajos; pero no sólo aquello, también sucede que la participación de aquellos ingresos, en términos de persona, la diferencia se torna negativa entre las personas de menores recursos. Ello, entre otros factores, porque la familia de los deciles superiores el ingreso monetario es mayor y contiene menos integrantes. Esto es un poco lo que ocurre con el PIB de países con menor población.

Además debemos razonar, con el fin de observar la reproducción de la pobreza, que los ingresos familiares son la totalidad de lo que sus integrantes *aportan*. Por consiguiente, como es la constante en las familias de menores recursos, en aquel ingreso familiar están los aportes de la mujer y de los hijos, que han debido *disponerse* al mercado laboral, sacrificando (en el caso de los hijos) perspectivas de estudio. Esto no ocurre en el sector de altos ingresos.

Por lo consiguiente afirmar que hay consolidación del desarrollo (y no solo crecimiento económico) refleja enorme audacia.

Parece desmentirse, pero a medias, el propio Castells al reconocer que a pesar de esta *consolidación del desarrollo* persisten enormes desigualdades. Pero aquí surge, de nuevo, el perfil optimista del autor asegurando que si bien “...la economía tiende a acentuar la desigualdad, la política tiende a corregirla”²⁷.

Entre las desigualdades reconocidas, Castells menciona la educación universitaria colocando énfasis en la calidad y financiamiento de ésta. En aquellas desigualdades incluye el centralismo metropolitano (que concentra el mayor progreso comunal) el sistema provisional privado que está sometido a las vicisitudes del mercado (generando incertidumbre entre los afiliados) y porque no cubre la totalidad de la fuerza de trabajo.

No obstante este *defecto* que le detecta al sistema provisional plantea que “*aun así, en este tema esencial ha habido progresos: el porcentaje de cubiertos sobre la fuerza de trabajo en 1989 era del 56,81% y pasó al 72% en 2002, al tiempo que el porcentaje de los acogidos al sistema antiguo disminuía del 8,1% al 2,9% de modo que en 2002 el 75,44% estaba cubierto*”²⁸.

A estas alturas no sabemos si el autor sufre de un optimismo exagerado o derechamente está desplegando denodados intentos por alterar la realidad.

Reducir el problema de la desigualdad educacional, a problemas de *cobertura de pensiones o diferencias regionales* en la educación universitaria, es al menos una irresponsabilidad. Chile ha vivido un proceso de descomposición de la Educación desde 1978 (fecha de las llamadas “directivas

²⁶ **Distribución del Ingreso y pobreza en Chile.** Schatan, Jacobo. Director del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA). 2004

²⁷ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 73. Fondo de Cultura Económica.

²⁸ *Ibíd.*

presidenciales”) en adelante y, que la Concertación con toda su política reformista definida como un proceso, no ha podido detener ni resolver. Todos los niveles educacionales (básico, medio y superior) muestran serias deficiencias, que se registran en las pruebas de medición aplicadas al sistema con periodicidad y despiertan encendidos debates respecto del futuro de la Educación. La reciente iniciativa gubernamental (fruto de la “*rebelión pingüino*”) evidencia que las debilidades del sistema educativo ameritan más de tres frases para ser resueltas.

En el ámbito de la previsión, el autor abordando el tema de forma global, nos muestra como prueba de progreso la ampliación de la cobertura en el sistema nuevo y la disminución en el antiguo. Olvida, por ejemplo, que en lo referido a las jubilaciones, a partir de principios de la década del ochenta, todos los trabajadores debían afiliarse sólo al nuevo sistema de AFP. Por consiguiente es obvio que aumentase el número de afiliados y disminuyese en el sistema central-estatal. Ahora bien, si nos remitimos sólo a la cifra entregada por el autor (cobertura de un 75,44% total) podemos concluir, con no escasa alarma, que hay un 25% de trabajadores que no tendrán ingresos mínimos, por consiguiente será el Estado el que asuma el costo de mantención relativa de aquellos chilenos.

Pero más allá de los asuntos cuantitativos, nos preocupa revelar una de las *peculiaridades* del sistema previsional: es el único negocio en un modelo neoliberal (incluyente o excluyente) que no sólo se impide que sus financistas lo controlen, sino además que no posean ninguna representación, posibilidad de gestión, ni menos de decisión. Más aún, es un negocio en el que se cobra al financista por entregar su dinero. Ésta situación es en contra de toda lógica capitalista.

4. Características del modelo de desarrollo democrático liberal incluyente: el “hexágono político” de los gobiernos concertacionistas.

Castells caracteriza al modelo señalando que el crecimiento se basa en una economía abierta, liberalizada de forma creciente en los intercambios, no obstante asegura que hay una intervención estratégica del Estado para los efectos de regular la macroeconomía, el juego crediticio y el comercio exterior. Además se reserva para sí (el Estado) la facultad de asignar recursos que se orienten al gasto social, es decir en función de las necesidades más urgente de los sectores deprivados²⁹.

Cinco líneas políticas son las que configuran el modelo chileno, según Castells: la estabilidad institucional “*obtenida mediante un sistema democrático legitimado por la voluntad popular*”; mantención de las reglas del juego económico; apego a la estrategia anti-inflacionaria; incremento del gasto social (educación, salud y vivienda); la creación de un sistema de relaciones laborales más acorde con la situación democrática. Esto se logró a través de una reforma a la legislación laboral consensuada con el sector empresarial (diálogo Confederación de la Producción y el Comercio con los trabajadores organizados

²⁹ Op. Cit. Páginas 74 a 76

en la CUT, a principio de los noventa) y; por último, el papel regulador que asumiría el Estado para intervenir en situaciones que efectivamente lo ameritaran. Ejemplo notable de este accionar es el control de los capitales “golondrinas”³⁰.

Ésta es la matriz político-ideológica de los Gobiernos Concertacionistas, cuya base central es la mantención del modelo económico a través del consenso y de la legitimación política construida sobre la base de los torneos electorales. No se detecta, al menos en los dichos del autor, alguna intención de cambio sustantivo en las reglas del juego.

No obstante los éxitos relativos que el autor reconoce en el proceso chileno, aún no concluida una década de administración concertacionista, el país se topó con una fuerte crisis económica, que pareció cuestionar el modelo de crecimiento. Sin embargo, asegura Castells, esta crisis fue limitada, porque si bien cayó el PIB al 0,8% (1999) éste tuvo al año siguiente una brusca alza topando el 4,2%.

Si bien es cierto el gobierno de turno (Ricardo Lagos) reaccionó aumentando el gasto público, generando empleos, entregando subsidios a las empresas para nuevos empleos, abriendo procesos acelerados de acuerdos comerciales internacionales, no menos cierto es que las tasas de crecimiento no han alcanzaron (y aun no alcanzan) los niveles de la década de los noventa. Pero debemos agregar a este “bache” que el PIB no necesariamente (como lo hemos dicho en párrafos anteriores) representa un mejoramiento de las condiciones de vida de todos los chilenos o, dicho de manera ambiciosa, no garantiza *equidad* en la repartición de la riqueza.

Castells cree que ésta crisis económica fue un “choque” psicológico para la sociedad chilena acostumbrada a un permanente crecimiento económico. Más aun, siguiendo a un cientista social chileno, hace suyo el carácter sociológico que tendría la crisis del umbral del nuevo milenio, lo que vendría a dar cuenta de un déficit cultura de los chilenos. Esta crisis de carácter subjetivo se debería al drama dictatorial y sus políticas de debilitamiento de las estructuras clásicas de apoyo y solidaridad ante eventos críticos.

Hemos subrayado los dichos del autor porque los creemos importantes para entenderlo mejor. Al parecer su optimismo lo lleva a deslindar responsabilidades de la crisis, hacia la dictadura por una parte y hacia los propios chilenos por otra. No es el modelo económico el que falla, en realidad -- asegura -- el país no sólo se recupera, sino sigue creciendo en niveles por sobre los demás países latinoamericanos. La dificultad radicaría entonces en la incapacidad de la sociedad chilena para asumir la contingencia por tres razones:

- a) El sentimiento de pertenencia nacional debilitado.
- b) La creciente individualización de la vida personal y;

³⁰ Op. Cit. Página 76

c) La escasa importancia de la política para los chilenos.

Estos tres elementos estarían dando cuenta del déficit cultural (mencionado en párrafo precedente) que llevó a la sociedad chilena a estar impedida de actuar como sujeto³¹.

*“En cierto modo [dice Castells] el fin de la certidumbre del desarrollo y la apertura creciente de la sociedad y de la política, permitieron poner a debate los caminos y fines del propio desarrollo. Pero una sociedad reducida a la unidimensionalidad del crecimiento como forma de significado va perdiendo sus capacidades de imaginar los contenidos reales de los debates, las utopías movilizadoras de la práctica cotidiana”*³².

Creemos descubrir en estas palabras, a pesar de fijar responsabilidades en sitios distintos al modelo, una crítica a las consecuencias que acarrea la aplicación a ultranzas del modelo neoliberal. La carencia de utopías, la intensa individualización de las personas, la ausencia de una trama social o de una complicidad que permita enfrentar dificultades colectivamente, la insuficiencia y confusión en los verdaderos contenidos del debate, en definitiva la inexistencia de un proyecto alternativo son las secuelas de la aplicación del modelo.

Por ello Castells visualiza una contradicción: Chile necesita *deseconomizar* la vida colectiva, pero ello solo lo puede lograr con una prosperidad relativa y con una distribución de las riquezas más equitativa. De esto arranca la necesidad de un nuevo pacto que de sustentabilidad al modelo económico. En otra forma de decir, Chile necesitaba de un nuevo Proyecto que le diera permanencia al modelo económico. Ya se había hecho con anterioridad³³.

5. Los tres ámbitos de “sostenibilidad” (sic) del modelo neoliberal “democrático incluyente”.

Después de haber distinguido dos tipos de neoliberalismo: autoritario “excluyente” y democrático “incluyente”, Castells fija tres dimensiones de sostenibilidad del sistema: lo social, lo ecológico y lo económico. Al parecer el autor olvida mencionar la *sostenibilidad* “política”, que al parecer dependería de las tres anteriores.

1. La dimensión social.

Según el autor la *sostenibilidad* social se lograría porque el modelo se planteó como “re-distributivo e incluyente”, lo que sería una condición básica para la “estabilidad social”. Es decir para que no existieran revueltas, alzamientos, protestas, huelgas etc. que generarían conflictos y por consiguiente se abriría un cuadro de inestabilidad social y, por cierto política.

³¹ Op. Cit. Páginas 79 a 81

³² Op. Cit. Página 80.

³³ Op. Cit. Página 81.

El destino de esa *re-distribuidad incluyente* sería “*la formación de capital humano mediante educación, salud, y condiciones de vida, además de ampliar el mercado interno*”³⁴.

Dicho de otro modo la intencionalidad de re-distribuir de modo incluyente sería el desarrollo de las personas por medio de la educación, la salud y *condiciones de vida* (éste último concepto no es caracterizada debidamente por el autor)

Aquella re-distribuidad permitiría lograr la legitimidad necesaria para consolidarse el sistema. Esa legitimidad arrancaría de un *consenso*, el que “*sólo se puede alcanzar mediante un reparto **no demasiado injusto** (el ennegrecido es nuestro) *de la riqueza generada*”. Castells reconoce que en ese sentido (reparto no demasiado injusto) “*...ha habido progresos sustanciales entre 1992 y 2002...sobre todo en Educación, vivienda, infraestructura y equipamiento del hogar*”.³⁵*

Sin perjuicio de estos avances o progresos, Castells nos advierte el peligro que representa la existencia de cuestiones fundamentales, que no han sido resueltas. Así denuncia, por ejemplo, la enorme desigualdad de los ingresos. Pero esta disparidad sería de menor efecto entre “*...las capas de menores ingresos, mediante servicios sociales de salud y educación, seguro de cesantía y subsidios*”³⁶.

Hasta aquí, una exposición altamente coherente, en la que impresiona el autor por su franqueza y transparencia para presentar sus ideas.

El afán de distinguir un nuevo tipo de neoliberalismo (democrático-incluyente) es con el fin de marcar diferencia con el impuesto por la dictadura militar chilena. Es decir, el neoliberalismo no sería consustancial a modelos políticos excluyentes; también existen posibilidades de concebirlo, administrarlo en un sistema político de corte democrático. O al menos bajo gobiernos elegido directa y universalmente. A así lo descubriríamos en la eterna transición chilena.

Avanzando sobre la sostenibilidad de la dimensión social el autor visualiza siete situaciones que se deben superar:

- a) La distribución desigual
- b) Los malos resultados de la educación
- c) La insuficiente atención de salud primaria
- d) Servicios públicos ineficientes
- e) Previsión para la vejez no garantizada desde el sector público.

³⁴ Op. Cit. Página 83

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

- f) Necesidad de una política social y educativa más completa para los niños (por el creciente ingreso de la mujer a la vida laboral)
- g) Y la persistencia de cierto anacronismo (divorcio y aborto)

Según Castells las debilidades señaladas se superarían a través de un *“...mayor esfuerzo presupuestario desde el sector público, así como una reforma de la relación entre producción y redistribución, entre productividad y capital humano, y entre competitividad y cohesión social. Pero también requiere de políticas de consenso y participación, así como de reformas legislativas que modernicen las instituciones al mismo nivel que al aparato productivo. Ahora bien, toda esta serie de medidas requiere más crecimiento, no menos, y mayor generación de riqueza, porque el bienestar social es caro”*³⁷.

Dicho en otra forma, la solución es posible de encontrar al interior del sistema. Lo importante es que exista más intervención reguladora, por parte del Estado, que permita avanzar en reformas para la superación de los problemas de aquellos instantes (año 2003)

No hay duda que se ha avanzado de la fecha a hoy. Por ejemplo, bajo el gobierno *“laguista”* se legisló sobre el divorcio, sin perjuicio del enorme debate valórico que se extendió y extiende a otros ámbitos de la vida de los chilenos, como la educación sexual para niños y jóvenes, los métodos anticoncepcionales de emergencia, derechos civiles para minorías sexuales etc.

No obstante otros aspectos no han sido tocados. La pregunta es ¿qué dificulta el avance de manera concreta y no sólo con intenciones, sobre la desigual distribución, la precariedad de la atención en salud, los malos resultados en educación, la necesaria reforma previsional y el deficitario servicio público?

La creciente, a veces invisibilizada, movilización social del presente año hace urgente tomar iniciativas reformistas o derechamente sustituyentes. De lo contrario se corre el riesgo de una intensificación de la protesta social.

Lo interesante, más bien gravitante es el sentido que debieran tomar aquellas iniciativas. Amén de la legitimidad que deben poseer. La tentación del camino tecnocrático puede ser un riesgo que puede llevar a concebir fórmulas altamente rechazables por el mundo social. Por ejemplo la propuesta de reforma previsional que, a poco de ser levantada, generó fuerte impugnación a raíz de la intención por disminuir (gradualmente) la edad de jubilación para las mujeres. En el mismo marco cabe la forma de resolver la paralización escolar de mayo: creando una comisión, que en este caso fue multitudinaria quizás con el objetivo de cristalizar una participación más amplia de los sectores involucrados en el sistema educacional chileno.

³⁷ Op. Cit. Página 85

A estos problemas se suman los de la salud, los de vivienda, los del sector público. Cada uno de estos sectores tienen sus propios protagonistas. Así tanto los trabajadores de la salud (primaria municipal y del Servicio de salud) como los trabajadores del sector público y los docentes han levantado movilizaciones que en nada hacen pensar que existe una aproximación a la sostenibilidad social.

2. La dimensión medio-ambiental.

En orden, política medio-ambiental, a pesar del optimismo castellsiano al expresar que *“se ha superado la estrategia destructiva de recursos naturales característica de los ochenta...como muestra podría citar el ejemplo, de amplia repercusión internacional durante la dictadura, de la producción de harina de pescado para la exportación mediante la trituración directa de la pesca de arrastre sin selección previa de la pesca capturada. O la tala indiscriminada de los bosques del sur. O la contaminación incontrolada de las aguas por los vertidos mineros...muchos de estos casos extremos han pasado a ser controlados mediante la presión del movimiento ecologista y las políticas de conservación del gobierno democrático. La contaminación atmosférica de Santiago, que alcanzó niveles de alta peligrosidad durante los ochenta, ha disminuido ostensiblemente”*³⁸.

No se trata de estar negando todo, sin otorgar nada de validez a los planteamientos del autor. Pero, desafortunadamente la realidad es distinta a lo que se lee en su trabajo.

Si bien la tala del bosque nativo ha sido controlada, no se puede decir lo mismo de la contaminación producida por empresas dedicadas al rubro de la celulosa (CELCO) cuyas repercusiones llegaron hasta a miembros del alto tribunal de justicia que fueron acusados constitucionalmente por “notable abandono de deberes”. La pugna contra esta empresa no sólo ha involucrado a grupos ecologistas y políticos llamados “bancada verde”; en este último tiempo se han movilizado un numerosos grupo de trabajadores de la pesca artesanal.

A pesar de las iniciativas de las autoridades, los niveles de contaminación medio-ambiental urbana, siguen siendo un problema para los ciudadanos. Por ejemplo, los habitantes de Santiago han tenido que vivir expectantes a las restricciones de movilización privada, como a las campañas de salud en invierno (fruto de las enfermedades respiratorias)

Pero las dificultades por la contaminación ambiental no son exclusivas de Santiago. Por el contrario, se suman a este “club” Talcahuano, Temuco, Calama y Valdivia. Dicho de otra forma, las dificultades medioambientales tienden a replicarse a medida que el modelo económico se expande.

3. La Sustentabilidad económica.

³⁸ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 86. Fondo de Cultura Económica.

La premisa *castellsiana* para el éxito del modelo chileno es la necesaria capacidad para desarrollar más competitividad en un mercado que exige cada vez más valor agregado a los productos. Esta idea-fuerza es la que conduce la argumentación de Castells. En ese sentido descubre y ofrece tres factores de los que dependería la sostenibilidad económica del país: (a) mantener una economía abierta; (b) flexibilizar el mercado financiero pero manteniendo el control sobre los capitales “golondrina” y; (c) fortalecer la investigación, por consiguiente la Educación.

Reconociendo el autor que se verifican muchos avances en lo referido a gastos en tecnología e investigación, amén del incremento del número de ingenieros y científicos advierte que la mera creación de infraestructura no incide en el desarrollo si no hay innovación e internalización de las nuevas tecnologías por parte de las empresas y si no existe una población laboral que cuente con los instrumentos culturales para manejar la información tecnológica que se genera. Esto significa que si se desea un alto crecimiento económico, con una obvia redistribución, sólo será posible iniciando una transición hacia un modelo informacional de desarrollo³⁹. Al respecto nos ilustra con dos experiencias, que advirtiendo las diferencias reales con Chile, es posible detectar algunos mecanismos que serían de utilidad para nuestro país. No nos referimos a las experiencias de Silicon Valley y Finlandia. ¿Cuáles serían esos mecanismos y elementos susceptibles de aprovechar?

1. La innovación. Este elemento (afirma Castells) requiere de políticas públicas, de instituciones que se orienten al desarrollo de la innovación y del país que no estén motivadas exclusivamente por las ganancias a corto plazo.
2. Calidad de la educación universitaria y su coordinación con las empresas. Esto exige un esfuerzo público (del Estado) para **crear y mantener** universidades, las que deben desarrollar programas de investigación armónicos con los cambios que se estén dando.
3. Es fundamental en una economía informacional la Educación y las condiciones de vida de los trabajadores. Esto se lograría, entre otras cosas, por medio de un trabajo estable, elemento que en Finlandia fue proporcionado por el Estado.

A partir de estos tres elementos, Castells desprende algunas tareas para nuestro país. Veamos sus sugerencias:

1. Producción de conocimiento y talentos que estén dirigidos a personas que sean susceptibles de convertirse en emprendedores o *en fuerza de trabajo innovadora*.
2. Cooperación científica con empresas multinacionales y universidades.

³⁹ Op. Cit. Página 95.

3. Becas para postgraduados para ir al exterior a especializarse con la consiguiente garantía de regresar al campo laboral chileno

4. Atraer empresas multinacionales especialmente de transferencia tecnológica, tal como se hace en China.

Se desprende de estas tareas que hay dos elementos que permitirían viabilidad a este proceso de transición: un mejoramiento de la Educación (en todos los niveles) y una acción más decidida del Estado en asuntos relacionados con la innovación. Y así lo explicita Castells indicando tres puntos esenciales: (a) mejorar la *cualificación* educativa y las condiciones de trabajo de los profesores; (b) regulación y acreditación de la enseñanza privada (basándose en la calidad) y; (c) educación para adultos⁴⁰. Es decir Estado y Educación serían las piedras angulares de cualquier intento por transitar hacia un modelo de desarrollo informacional.

6. Silicon Valley, Finlandia: ¿modelos replicables?

Si bien las experiencias de Silicon Valley y Finlandia han sido exitosa. Ello no significa que puedan replicarse en otros lugares, especialmente en aquellos países que aún se encuentran lejanos al umbral del desarrollo.

Lo ocurrido en Silicon Valley y Finlandia se debe a peculiaridades, que en Chile no se dan. Por ejemplo en el primer caso encontramos la capacidad de atraer “conocimientos”, ya sea desde otras zonas de Estados Unidos o desde el exterior o, la posibilidad de aprovechar las potencialidades que ofrece la industria bélica. Chile no tiene ni la capacidad económica para ofertar buenos salarios a profesionales ni una industria armamentista orientada al exterior.

En el segundo caso (Finlandia) es determinante la presencia de un Estado de Bienestar que además de preservar fuentes laborales de buena calidad para sus trabajadores, debiera tener la voluntad de *arriesgarse* como financista. Chile no tiene, desde mediados de la década de los setenta, un Estado con espíritu benefactor. Por el contrario, el rasgo principal del tipo de Estado que poseemos es ser cada vez más pequeño y de escasa maniobra. Además nuestro país no presenta una economía poderosa que permita financiar un Estado Benefactor

La novedad que podría encontrarse bajo los gobiernos Concertacionistas que han ido delineando un Estado (especialmente en Educación) de carácter regulador y promotor; pero siempre dejando la responsabilidad mayor en manos de privados. De esta breve caracterización desprendemos que es poco posible repetir en Chile procedimientos, mecanismos y factores de las dos experiencias mencionadas.

Ahora bien, vamos sobre las tareas propuestas por Castells. Se desprende de los dichos del autor, que es la Educación el motor gatillante de

⁴⁰ Op. Cit. Páginas 107 a 111

las transformaciones para un proceso de desarrollo informacional. Según la propuesta *casttelsiana* serían tres las vertientes en las que se debe actuar:

- (a) *cualificación* educativa y condiciones de trabajo docente;
- (b) regulación y acreditación de la enseñanza privada
- (c) educación para adultos

Trataremos de abordar de forma conjunta porque están directamente relacionadas con la Educación.

Reconociendo los esfuerzos iniciales de los gobiernos concertacionistas, no podemos dejar de decir que el tipo de propiedad y las características administrativas de los establecimientos educacionales (municipalizados, particulares subvencionados y privados) relativizan al extremo la posibilidad de alcanzar niveles de inversión adecuados.

Tanto los colegios municipales como los particulares subvencionados (que son los que agrupan a la mayor parte de la población docente y escolar) alegan precariedad económica extrema. Más aún argumentan y reclaman que los docentes negocian y arriban a acuerdos con el gobierno central, pero que son ellos (como Sostenedores) los que deben financiar dichos acuerdos laborales. Por su parte los colegios privados (que son una minoría) mantienen condiciones laborales que permiten un adecuado desarrollo profesional y educativo. Los instrumentos de medición, aplicados a unos y otros, dan cuenta de esta realidad, registrando los mayores logros pedagógicos en la reducida área de la educación privada.

Con relación a la acreditación (en este caso de las Universidades) se siguió la política de los consensos, de modo que solo se logró una legislación que consideró solo la *voluntariedad* para que la Universidades se acreditaran, lo que coloca nuevamente en manos de los empresarios de la Educación la responsabilidad de decidir respecto de las exigencias que la sociedad chilena y el desarrollo económico están demandando.

Por último, la educación o re-educación de los adultos parece estar en una brutal decadencia. El Estado no tiene una subvención especial o preferencial para que los adultos puedan terminar sus estudios o en su defecto actualizarse en términos educacionales. La matrícula de adultos en los establecimientos educacionales (especialmente municipalizados) ha descendido fuertemente. Las razones son múltiples, pero la que más incide es la económica. El aporte estatal no supera los 18 mil pesos mensuales. Si consideramos que la subvención a la matrícula de Educación Básica y Media en promedio bordea los 30 mil pesos mensuales (promedio por asistencia media mensual) cifra que ha sido considerada como exigua, resulta obvio concluir que el monto de la subvención para adultos inhibe a cualquier empresario de la Educación. De una u otra forma podríamos estimar que se trató de corregir esta situación con el Programa “Chile Califica”, destinado a la escolarización de adultos centrifugados del sistema. Sin perjuicio de reconocer el esfuerzo desplegado en este programa, es susceptible de recibir objeciones por la calidad que muestra (por ejemplo clases no presenciales y monitoreadas periódicamente)

Otro camino de re-calificación de la mano de obra ha sido los distintos programas que sostiene el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) como las franquicias tributarias y las becas de capacitación. La primera subsidia a la empresa (dependiendo del costo de la planilla anual) y, la segunda es un beneficio directo al trabajador que busca capacitarse. Las objeciones que se le han efectuado al primer programa dicen relación con la generación de una sostenida inequidad al financiar durante el año 2005 a los dos quintiles de mejor ingreso⁴¹.

Por lo argumentado pensamos que para abordar las vertientes planteadas por Castells, amerita reformas estructurales en la Educación que consideren aspectos curriculares, laborales, tecnológicos, financieros y, especialmente de gestión y administración y, ¿por qué no decirlo? de *propiedad y de control* sobre el sistema educacional chileno.

7. Aproximación a conclusiones o conocimientos construidos.

El profesor Manuel Castells nos entrega una periodización de los últimos treinta años de la historia nacional que permitiría, según sus expresiones, reconocer dos tipos de modelos: excluyente e incluyente. Diferenciación que estaría sancionada por la incorporación ciudadana a la generación de las autoridades del país. A partir de esta etapa (que cubre el lapso 1990-2003) se podría dar paso a una segunda fase de desarrollo, para lo cual se necesita integrar crecimiento económico y calidad de vida, procurando sustentabilidad simultánea en la dimensión social, ecológica y económica⁴².

Esta confianza *castellsiana* se afirma en la hipótesis de que en esta primera etapa, el modelo (incluyente) habría tenido éxito (en nuestra opinión *relativo*) en tanto logró avances sustantivos en aspectos como competitividad e inserción en el mercado mundial; así como en aspectos sociales, políticos y económicos.

En lo referido al mundo social se habría disminuido notablemente la pobreza, llegando el 2006 aproximadamente a un 20%, lo que contrasta con casi el 35% que dejó como herencia el régimen dictatorial. No obstante debemos precisar que desde el año 2003 en adelante no ha habido aplicación de encuesta Casen que nos permita actualizar cifras. No obstante se afirma⁴³ que los logros obtenidos son, al menos, modestos, ya que en términos porcentuales estaríamos presentando el mismo guarismo registrado en el año 1970.

En lo político, considerando que Castells se suma a la legión de estudiosos y políticos que han dado por finalizada la *transición*, no basta que el poder de las autoridades políticas tenga un origen electivo o que cuente con una alta aprobación ciudadana, como para estimar que se está viviendo en plena democracia. Por el contrario hay muchos regímenes no democráticos que

⁴¹ <http://www.derechotributario.cl/franquicias.htm#senc>. Jossie Escárte, ex Directora de SENCE.

⁴² **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial.** Castells, Manuel. Página 112. Fondo de Cultura Económica.

⁴³ **Los Pobres no pueden** esperar. Gonzalo Vial Correa. Columna de “La Segunda”. 16 de octubre 2006

cuentan en *la forma* con origen en torneos electorales y, por cierto, con altas tasas de aprobación.

Es necesario escudriñar en los distintos pasadizos del laberinto del poder, caracterizarlos y evaluarlos para los efectos de arribar a conclusiones que digan relación a si el sistema es democrático plenamente o está solo en construcción.

En Chile permanecieron (y algunas persisten) durante años herramientas político-institucionales que para nada dibujaron un marco plenamente democrático. Sólo por nombrar algunas: el Consejo de Seguridad Nacional, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, los Senadores designados. Actualmente (a pesar de su recurrente discusión) persiste el sistema electoral binominal que margina a un considerable sector de la ciudadanía.

Aunque el autor indica como signo democrático del sistema la existencia de medios de comunicación escrita con disímiles orientaciones, no podemos dejar de señalar que la existencia e influjo social ha sido precaria, tanto por el escaso tiempo de emisión como por el insignificante tiraje que tuvieron.

La hegemonía del mercado comunicacional, tanto escrito como audiovisual, sigue en manos de grandes empresarios que ideológicamente se ubican en la vereda más conservadora de la sociedad chilena.

Por último tenemos la Educación como pivote del modelo que el profesor Castells no ofrece. Los últimos acontecimientos estudiantiles, los magros resultados en las mediciones de calidad y algunos pequeños pero señeros escándalos en el sector, nos indicaron (e indican) que el sistema educacional chileno sufre de serios problemas. A tal extremo se ha tomado conciencia de esta situación que, a pesar de los Planes de apoyo y Reforma Curricular implementados por los tres gobiernos anteriores, le ha cabido al gobierno de la doctora Bachelet la responsabilidad de reconocer que amerita un cambio profundo el marco educacional chileno. A esto se debe la reciente creación de una Comisión Asesora.

En síntesis, pensamos que los logros de los gobiernos concertacionistas son relevantes, al compararlos con las condiciones sociales, económicas, políticas al momento de asumir en 1990. Pero los avances no han permitido, satisfacer plenamente las expectativas de los chilenos. Por ello que al optimismo del autor sería conveniente adobarlo con un poco de cautela.

Santiago, despuntando la primavera del 2006.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 

Fuentes consultadas.

Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2003-2004. CEPAL, septiembre 2004.

<http://www.derechotributario.cl/franquicias.htm#senc>. Jossie Escárate, ex Directora de SENCE.

Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial. Castells, Manuel. Página 86. Fondo de Cultura Económica.

Distribución del Ingreso y pobreza en Chile. Schatan, Jacobo. Director del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA). 2004

Educación con “Camisa de Fuerza”. Entrevista realizada al vicepresidente del Colegio de Profesores, Darío Vásquez., realizada por Galy Chávez encargada del Departamento de Comunicaciones del PIIE. Mayo 2006. http://www.piie.cl/entrevistas/dario_vasquez.htm

Indicadores de la Educación en Chile 2002. Departamento de Estudios y Desarrollo de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación. Página 65. <http://www.mineduc>.

La necesaria reforma de la Reforma Educacional. Mella Orlando. Páginas 2 y 3. Revista Digital Umbral 2000 – No. 12 – Mayo 2003 www.reduc.cl

Políticas habitacionales. Entrevista a Alfredo Rodríguez, vicepresidente de Asuntos Internos del Colegio de Arquitectos e integrante de la comisión de Vivienda. Portal del Colegio de Arquitectos. www.colegioarquitectos.com

“Todo indica que este comportamiento mediocre de la economía chilena llegó para quedarse”. Entrevista al economista Sebastián Edwards. Sección Negocios. Diario La Tercera. Domingo 10 de septiembre del 2006. Chile.

Documento de trabajo número 298. De Gregorio, José. Página 6. Banco Central de Chile. Diciembre 2004.

Desarrollo Económico. Boletín del Centro de Información de las Naciones Unidas. Temas de Interés. http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/des_econ.htm.

Chile. Informe de empleo para el año 2005. Gerhard Reinecke y Jacobo Velasco. Página 4. Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Oficina sub-regional para el Cono Sur de América latina.. Santiago, julio del 2006.

IPC histórico 1960 a agosto de 2006. Instituto Nacional de Estadísticas. http://www.ine.cl/ine/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/ipc/1928_2005/series_anteriores.php

Estadísticas de Trabajo y Previsión. Compendio de Estadísticas, página 115. Instituto Nacional de Estadísticas. Año 2005.

Las diversas opciones frente a la inamovilidad de Comandantes en Jefe de las FF.AA. www.lasemanajuridica.cl/LaSemanaJuridica/747/article-4373.html